

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Periodo de enero a junio de 2020

Con el propósito de apoyar en el control y la mejora continua de la gestión que realiza la Auditoría General de la República –AGR, en cumplimiento de su misión y sus funciones y en atención a lo señalado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, la Oficina de Control Interno de la AGR, elaboró el presente Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020.

El presente informe se elaboró según la estructura del Modelo Estándar de Control Interno -MECI- actualizada a través de la Dimensión Séptima de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- y que comprende cinco componentes a saber: 1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación y 5. Actividades de Monitoreo.

1. AMBIENTE DE CONTROL

Respecto a las directrices y condiciones mínimas para fortalecer el Sistema de Control Interno, en la entidad se promovió el compromiso y el liderazgo de la alta dirección con el control interno impartiendo lineamientos por medio de las siguientes acciones:

- Se han realizado actividades para la apropiación de los valores y principios del Código de integridad por parte de los servidores públicos.
- En el Segundo Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, llevado a cabo el 13 de febrero de 2020, se aprueba el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de la AGR para la vigencia 2020, que fue elaborado teniendo en cuenta los roles que tiene la OCI y acorde con el POA de la vigencia 2020 de la Oficina de Control Interno.

Objetivo: Programar las actividades que a ejecutar por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2020, para **evaluar la gestión institucional y el estado del sistema de Control Interno de la entidad.**

Alcance: El programa comprende el desarrollo de auditorías internas, acompañamiento, asesorías, seguimientos, elaboración de informes, reportes internos y externos, gestión de relación con el Comité institucional de Coordinación de Control Interno y la gestión de la relación con entes externos de control.

Principales Actividades:

1. Elaboración y presentación de informes y reportes de Ley (rol evaluación y seguimiento, rol liderazgo estratégico)
2. Auditorías Internas (rol evaluación y seguimiento , rol de evaluación de gestión del riesgo): Se programó realizar auditoría interna a todos los procesos de la AGR, son 10 iniciando en abril y finalizando en septiembre, iniciando dos auditorías cada mes y en el mes de junio serán 3 porque se tiene previsto realizar auditoría al plan de mejoramiento de la AGR.



3. Actividades de relación con entes externos de control (rol relación con entes externos de control)
4. Gestión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (rol de liderazgo estratégico y todos los roles)
5. Actividades de seguimiento, acompañamiento y asesorías (rol de prevención)

Esto como herramienta para **evaluar la gestión institucional y el estado del sistema de Control Interno de la entidad.**

- Durante el periodo se han llevado a cabo 3 Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, bajo la Secretaría Técnica de la Oficina de Control Interno informa a la Alta dirección, los resultados de los informes de gestión, informes de ley, e informes de auditorías internas.
- En el Tercer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, llevado a cabo el 18 de junio de 2020, se identifico como oportunidad de mejora la realización de las siguientes actividades:

COMPONENTES	RESPONSABLE	OPORTUNIDAD DE MEJORA
AMBIENTE DE CONTROL	Oficina de Control Interno y Oficina de Planeación	Que el CICCI tome la decisión de generar un espacio en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Directivos AGR) y allí se socialicen los resultados más relevantes del Sistema de Control Interno (Informes de Gestión e Informes de Auditoría), con el objeto de promover lineamientos, por parte del CGYD para mejorar la gestión de la AGR.
		Que el CICCI genere lineamientos y acciones, frente a los resultados presentados por parte de la OCI, dirigidos a todos los funcionarios de la AGR
		Que el CICCI genere una estrategia de socialización que permitan conocer e identificar los Componentes y Líneas de Defensa del MECI
EVALUACION DEL RIESGO	Oficina de Planeación	Que el CICCI lidere una estrategia de apropiación de la política de administración de riesgos, actualización y evaluación de la matriz de riesgos, dirigida a los Directivos de la AGR

- Se tienen identificados los líderes de cada proceso, y los responsables de las líneas de defensa.
- Se realiza de manera semestral la Revisión del Sistema de Gestión, lo que permite hacer seguimiento en el desempeño, eficacia actualizaciones, análisis de riesgos, satisfacción del cliente y oportunidades de mejora.
- Se realizan actividades de acompañamiento y asesoría por parte de la oficina de planeación y de control interno con el propósito de fortalecer el Sistema de Gestión, encaminados a la revisión y actualización de los procedimientos de la entidad, teniendo en cuenta las validaciones a las modificaciones hechas por parte del Equipo MECI mediante actas.

Gestión del Talento Humano

La Dirección de Talento Humano –DTH, en cuanto a la **Gestión del Talento Humano** se realiza la evaluación periódica de desempeño de los funcionarios, actividades de Bienestar, Capacitaciones y de Seguridad y Salud en el Trabajo, al respecto es importante reconocer que con ocasión de la Pandemia COVID-19, la DTH en cuanto al capacitaciones ha generado diferentes espacios de formación virtual que le permiten a los funcionarios de la AGR mantenerse actualizados, profundizar la apropiación de conocimientos; en cuanto a las actividades

de Bienestar estas se han mantenido, generado actividades virtuales que involucran el núcleo familiar y las más representativa con ocasión de la Pandemia han sido las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha realizado acompañamiento psicosocial, actividades del programa de promoción y prevención de hábitos saludables, charlas, acompañamiento, encuestas de salud, adopción de protocolo de bioseguridad, entrega de kit de protección.

El Plan de Desarrollo Integral de la AGR está compuesto por el Plan de Capacitación y Plan de Bienestar el cual fue aprobado en reunión de 31 de enero de 2020 mediante acta 01 del Comité de Capacitación, Bienestar Social Estímulos e Incentivos.

A corte 30 de junio la Dirección de Talento Humano ha desarrollado las siguientes actividades del Plan de Capacitación y Plan de Bienestar:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
MES	ACTIVIDAD	NO.	NO. PARTICIPANTES
ENERO	DISEÑO PLAN DE TRABAJO EN SST 2020	1	2
	PLAN DE TRABAJO 2020, AUTOEVALUACIÓN ESTANDARES MINIMOS SGSST, PLAN DE MEJORA Y REPORTE FORMAL ARL	1	2
	DISEÑO PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2020	1	2
	PRESENTACIÓN PDI - COMITE CAPACITACIÓN, BIENESTAR Y ESTIMULOS	1	6
FEBRERO	SESIÓN MENSUAL COPASST	1	6
	AVANCES IMPLEMENTACION SG-SST	1	2
	REUNION SEGUIMIENTO ARL PLAN TRABAJO 2020	1	3
	REUNION SEGUIMIENTO ARL - CORREDOR SEGUROS GONSEGUROS	1	5
	JORNADA INSPECCIÓN ELEMENTOS DE EMERGENCIA - GERENCIAS SECCIONALES VIGIAS	9	9
	FORMACION VIGIAS OCUPACIONALES - BUCARAMANGA "GESTION DEL COPASST Y VIGIAS"	1	2
	JORNADA DIA SALUDABLE: TAMIZAJE CARDIOVASCULAR	1	60
	SESIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL -CCL	1	4
	EUCARISTIA ANIVERSARIO AGR	1	222
	ACTIVIDAD CULTURAL RUTAS DEL ARTE - GERENCIAS	1	77
	ACTIVIDAD CULTURAL RUTAS DEL ARTE - NIVEL CENTRAL	1	135
MARZO	SESIÓN MENSUAL COPASST	1	6
	AVANCES IMPLEMENTACION SG-SST	1	--
	EXAMENES MEDICOS INGRESO (BOG Y BAQ)	4	4
	REUNION SEGUIMIENTO ARL PLAN TRABAJO 2020	1	2
	ESCUELA TERAPEUTICA PREVENTIVA DME	1	24
	FORMACION VIGIAS OCUPACIONALES - MONTERIA "GESTION DEL COPASST Y VIGIAS"	1	1
	ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DIA DE LA MUJER	1	120
	ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DIA DEL HIOMBRE	1	92
ABRIL	SESIÓN MENSUAL COPASST	1	6
	AVANCES IMPLEMENTACION SG-SST	1	2
	FORMACION VIRTUAL VIGIAS OCUPACIONALES - MONTERIA "GESTION DEL COPASST Y VIGIAS"	1	2
	DISEÑO Y ELABORACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	1	222
	APLICACIÓN BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL	1	120
	ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD	1	220
	GESTIÓN ELEMENTOS PROTECCION PERSONAL EPP - KIT BIOSEGURIDAD NIVEL NACIONAL	1	222
	ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PEVENCION	4	100
	FORMACION VIRTUAL B. EMERGENCIA - CURSO SST	1	17

	ACTIVIDAD RECONOCIMIENTO DIA DE LA SECRETARIA	1	20
	ACTIVIDAD E BIENESTAR SOCIAL	1	200
MAYO	SESIÓN MENSUAL COPASST	1	6
	AVANCES IMPLEMENTACION SG-SST	1	2
	DIVULGACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TALLERES WEB POSITIVA EDUCA	4	25
	DIVULGACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SINTOMAS COVID19 POR PLATAFORMA ALISSTA	4	30
	DIVULGACIÓN DE MENSAJES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COVID19 Y TRABAJO EN CASA	4	240
	SEGUIMIENTO AUTOEVALUACIÓN SINTOMAS COVID19 - ALISSTA Y CASOS EN PARTICULAR	4	30
	REVISIÓN LEGISLACIÓN GENERAL Y POR SECTOR, CARTILLAS RIESGOS, REVISIÓN Y AJUSTE MATRIZ LEGAL	4	2
	DIVULGACIÓN BOLETIN DINAMICA - ACCIONES PREVENTIVAS COVID19	2	240
	INFORME FINAL ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD	1	2
	DIVULGACIÓN APP POSITIVA - ACOMPAÑAMIENTO PSICOLOGICO	1	240
	GESTIÓN ADQUISICIÓN DE EPP "KIT BIOSEGURIDAD" NIVEL NACIONAL	1	240
	SOLICITUD DE APOYO PROPUESTA PLAN DE COMUNICACIONES COVID19 CON OEE	1	4
	IDENTIFICACIÓN Y NUEVAMENTE COMUNICACIÓN GRUPOS POBLACIÓN RIESGO SEGÚN RES.666 DEL 2020	1	216
	CREACIÓN CORREO INSTITUCIONAL SST PARA ACTIVACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	1	1
	IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD NIVEL NACIONAL	1	240
	FORMACIÓN VIRTUAL EN SST PARA BRIGADA DE EMERGENCIA	1	15
	GESTIÓN PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO SECRETARIAS DE SALUD NIVEL NACIONAL	1	2
	PROPUESTA VIDEO PROFESIONAL PARA SOCIALIZAR EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	1	4
	ASESORÍA EN RIESGO PSICOSOCIAL EN SALUD MENTAL	1	1
	REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO ARL POSITIVA Y AJUSTE OFICIAL PLAN TRABAJO SST INCLUYENDO PREVENCIÓN COVID19	1	3
	GESTIÓN INSPECCIÓN DE BIOSEGURIDAD GERENCIA CALI	1	2
	PRESENTACIÓN INFORME RETORNO GRADUAL POR DEPENDENCIAS	1	2
	RECIBO DE EPP "KIT BIOSEGURIDAD" NIVEL CENTRAL	1	240
	PROCESO DE FORMACION VIRTUAL CONDUCTORES	1	6
	ACTIVIDAD DE COACHING SEGURIDAD VIAL - CONDUCTORES	1	6
	ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO NACIONAL - DIA DE LA FAMILIA	1	160
	ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL - CUCUTA	1	4
JUNIO	SESIÓN MENSUAL COPASST	1	10
	AVANCES IMPLEMENTACION SG-SST	1	2
	ELECCIONES COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL	1	190
	CAPACITACION COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	1	30
	DISEÑO Y ELABORACION VIDEO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	1	4
	DISEÑO PROGRAMA DE SALUD VISUAL	1	2
	DIVULGACIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TALLERES WEB POSITIVA EDUCA	4	77
	DIVULGACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SINTOMAS COVID19 POR PLATAFORMA ALISSTA	4	50
	DIVULGACIÓN DE MENSAJES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN COVID19 Y TRABAJO EN CASA	4	240
	SEGUIMIENTO AUTOEVALUACIÓN SINTOMAS COVID19 - ALISSTA Y CASOS EN PARTICULAR	4	50
	REVISIÓN LEGISLACIÓN GENERAL Y POR SECTOR, CARTILLAS RIESGOS, REVISIÓN Y AJUSTE MATRIZ LEGAL	4	2
	DIVULGACIÓN BOLETIN DINAMICA - ACCIONES PREVENTIVAS COVID19	2	240
	DIVULGACIÓN SOFTWARE PAUSAS ACTIVAS POSITIVA	1	240
	ENTREGA DE EPP "KIT BIOSEGURIDAD" GERENCIAS SECCIONALES	1	77

CAPACITACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL CCL - PREVENCIÓN ACOSO LABORAL Y MANEJO DE LA CARGA LABORAL EN CASA	1	28
CONSTANCIA DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EMITIDA POR PARTE DE ARL POSITIVA	1	240
REALIZACIÓN PRODUCCIÓN VIDEO INSTITUCIONAL DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	1	4
REALIZACIÓN INSPECCIÓN DE BIOSEGURIDAD - INSTALACIONES GERENCIA CALI	1	2
ELECCIONES COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST 2020 A 2022	1	216
HABILITACIÓN LINK DIRECTO INTRANET - AUTOEVALUACIÓN SINTOMAS COVID19 ALISSTA	1	240
REUNIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y AVANCE PLAN TRABAJO SST - POSITIVA	1	3
ACTUALIZACIÓN DATOS DE TRABAJADORES DEPENDIENTES PARA ARL POSITIVA	1	216
ACTIVIDAD DE RECONOCIMIENTO DIA DEL SERVIDOR PUBLICO NIVEL NACIONAL	1	100
ACTIVIDAD DE ORIENTACION A PREPRENSIONADOS	1	30
RECONOCIMIENTO INCENTIVOS NO PECUNIARIOS	1	24
TOTAL, ACTIVIDADES B.SOCIAL		14
TOTAL, ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		119

A Continuación, se relaciona las actividades del Plan de Capacitaciones desarrolladas durante el periodo de enero al 30 de junio de 2020:

CAPACITACIONES PRESENCIALES 2020		
TEMAS	NO. DE PERSONAS	FECHA
SEMINARIO MEDIOS MAGNÉTICOS NACIONALES	2	31 DE ENERO
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA	2	6 DE FEBRERO
GESTIÓN DE VIÁTICOS	5	13 DE FEBRERO
TERCER ENCUENTRO DE EQUIPO TRANSVERSAL DE TECNOLOGIA	1	18 DE FEBRERO
EDL	56	17 DE FEBRERO
NORMA BÁSICA E INCAPACIDADES	22	27 DE FEBRERO
SECOP II	45	FEBRERO
CAPACITACIONES VIRTUALES 2020		
TEMAS	NO. DE PERSONAS	FECHA
INDUCCIÓN	12	ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL	11	17 DE FEBRERO A 30 DE MARZO
INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	110	ABRIL - JUNIO
RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	5	20 DE ABRIL - 20 DE MAYO
REFORMA DEL CONTROL FISCAL (PONTIFICIA BOLIVARIANA)	4	11 JUNIO AL 13 DE JULIO
CONTENIDO CONSTITUCIONAL DEL EMPLEO PÚBLICO	162	24 DE JUNIO -

Seguimiento a la Planeación estratégica y los proyectos de inversión

En cuanto a **la Planeación estratégica** se cuenta con plan de acción y plan operativo anual, que describe las actividades, tareas y sub tareas propuesta y aprobadas para ser desarrolladas por cada Oficina en cumplimiento del Plan Estratégico a través del aplicativo SIA-POAS en el cual se hace acompañamiento por parte de la Dirección de Planeación y seguimiento por parte de la Dirección de Control Interno.

En el primer trimestre del año se realizó:

- La elaboración y aprobación de los Planes de Acción de cada una de las dependencias.
- Aprobación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2020-2023.

La aprobación de estos se realiza a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del acta 01 hasta el acta 09 de 2020 y pueden ser consultados en la página web de la AGR de la siguiente manera:

Internet – Auditoría – Planeación y gestión administrativa - Planeación Institucional – Planes y programas - Plan Estratégico y para consultar los Planes operativos, sigue la misma dirección, cambiando al final por Plan Operativo Anual.

Intranet – Planeación Institucional – Comité Institucional de Gestión y Desempeño – Actas

Planes Operativos

https://www.auditoria.gov.co/web/quest/auditoria/planeacion-y-gestion-administrativa/planeacion-institucional/planes-y-programas/-/document_library/nbnhGZMYfK2t/view/580181?_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_nbnhGZMYfK2t_redirect=https%3A%2F%2F

Plan Estratégico

https://www.auditoria.gov.co/web/quest/auditoria/planeacion-y-gestion-administrativa/planeacion-institucional/planes-y-programas/-/document_library/nbnhGZMYfK2t/view/369106?_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_nbnhGZMYfK2t_redirect=https%3A%2F%2F

El porcentaje de avance o de ejecución del Plan de acción con corte acumulado al 30 de junio es del 99,50%.

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES			
REPORTE POR PROCESO CORTE PERIODO ACUMULADO HASTA EL PERIODO 2			
PROCESO	META PERIODO	AVANCE	LOGRO PERIODO
Evaluación Control y Mejora	0,2406%	0,2406%	100,00%
Gestión Documental	0,1656%	0,1656%	100,00%
Gestión Jurídica	1,4213%	1,4213%	100,00%
Orientación Institucional	3,6256%	3,6100%	99,57%
Gestión del Proceso Auditor	2,9658%	2,9658%	100,00%
Participación Ciudadana	0,8630%	0,8552%	99,09%
Gestión de Procesos Fiscales.	0,7085%	0,6922%	97,70%
Gestión de Recursos Físicos y Financieros	0,5057%	0,4821%	95,34%
Gestión del Talento Humano	0,5128%	0,5128%	100,00%
Gestión de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.	1,5208%	1,5208%	100,00%
TOTAL	12,5297%	12,4665%	99,50%

Fuente: SIA POAS MANAGER-Modulo de reportes

El porcentaje de avance o de ejecución del Plan Estratégico para el periodo enero – junio de 2020 es del 12,47%, teniendo en cuenta que este se calcula sobre los 4 años de gestión.

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES
REPORTE CONSOLIDADO POR OBJETIVO INSTITUCIONAL PLAN ESTRATÉGICO



OBJETIVO INSTITUCIONAL	PESO	AVANCE PONDERADO	AVANCE PORCENTUAL
1. Implementar un modelo de vigilancia a la aplicación de la reglamentación del nuevo Sistema Nacional de Control Fiscal para garantizar su correcta operación.	25,0000%	3,6209%	14,48%
2. Fortalecer el Control Fiscal Territorial, mediante la implementación integrada de las herramientas tecnológicas disponibles.	25,0000%	2,7407%	10,96%
3. Incrementar la eficiencia del Sistema Nacional de Control Fiscal a través de la formación especializada de su talento humano y de los grupos de interés.	25,0000%	2,8787%	11,51%
4. Fortalecer la capacidad institucional de la Auditoría General de la República, a través de la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en todos sus procesos.	25,0000%	3,2263%	12,91%
TOTAL	100,0000%	12,4665%	12,47%

Fuente: SIA POAS MANAGER-Modulo de reportes

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Con el objeto de realizar la Evaluación del Riesgo de la AGR, se tienen Política de Administración Riesgos vigente, adicional a ellos tenemos implementadas dos matrices una de riesgos de gestión la cual se describe, reporta y hace seguimiento a través del aplicativo SIA-POAS y de matriz de riesgos de corrupción, la cual se elabora y hace seguimiento a través del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigente, de conformidad con la Ley 1474 de 2011.

De conformidad con el procedimiento interno para administración de riesgos, cada responsable realiza el seguimiento correspondiente y en caso de materializarse algún riesgo se formula el plan de mejoramiento respectivo.

En el marco de las acciones previstas para mejorar la administración de riesgos en la entidad, la Oficina de Planeación, a través del Asesor delegado para tal fin, adelantó gestión para realizar la validación del contexto estratégico en riesgos de corrupción y de gestión de la AGR, actividad que fue citada el 18 de mayo vía correo electrónico donde se dispuso de un espacio virtual para realizar la actividad con cada líder de proceso y directivo de la AGR, esto como un espacio para la actualización de la gestión del riesgo de la Entidad.

Por su parte la Oficina de Control Interno, realizo el reporte de administración de riesgos donde identifica que a corte 30 de abril de 2020 se materializo un riesgo de gestión y no se materializó ningún riesgo de corrupción y con ocasión de este reporte se hicieron las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere revisar y actualizar el procedimiento de Administración de Riesgos, de cara a la política de administración de riesgo adoptada y a la periodicidad de las acciones de seguimiento realizadas por la OCI, para que garanticen el seguimiento de cada anualidad en tiempo real.
- Se recomienda al líder del proceso de Gestión Jurídica, liderar dentro de la Oficina puntos de control que eviten la materialización de riesgos.
- Se invita a la Oficina de Planeación para que analice la opción de realizar actividades de divulgación, de comprensión y apropiación de la Política de Administración de Riesgos, que podrían estar dirigidas a cada línea de defensa.

K

- Se hace una invitación a la Oficina de Planeación a realizar una actualización de la matriz de riesgo vigente.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Las actividades de control hacen referencia a las acciones definidas por la entidad, las cuales se pueden establecer mediante políticas de operación, procesos y procedimientos que contribuyan al desarrollo de las directrices dadas por la alta dirección.

En la AGR a través del Sistema de Gestión Integral se implementan las actividades de control, el mapa de procesos y los procedimientos que permiten dar cumplimiento a la misión y las funciones de la AGR, así como al Plan Estratégico y al Plan Operativo Anual. Eso, a través del aplicativo institucional SIA POAS Manager, el cual permite registrar el avance y el seguimiento de los planes mencionados anteriormente, así como la información de los indicadores de gestión y los estratégicos, la administración de riesgos y los planes de mejoramiento.

Al respecto la Dirección de Planeación señala lo siguiente:

La Oficina de Planeación para realizar el monitoreo o seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico, tiene parametrizado el SIA POAS MANAGER, el cual genera alertas a los líderes de los procesos en el que le informa a cada uno de ellos, la relación de actividades que tiene programadas para cada trimestre y el porcentaje de avance, si es que ha reportado, en cada uno de los trimestres o periodos. Estas alertas las envía el Sistema, el día que inicia la ejecución de cada periodo, faltando un mes para terminar, faltando 15 días y el día de culmina el periodo.

Así mismo, la Oficina de Planeación realiza monitoreo permanente a la información que se debe reportar en los Planes Operativos, realiza las modificaciones que sean solicitada por los líderes de los procesos y al final el tiempo para que se realce el reporte, se hace una revisión y si se observa que falta reporte de tareas envía un correo a los responsables para informar y solicitar dicho seguimiento.

Por otro lado, una vez culminado el proceso de reporte, la Oficina de Planeación en cumplimiento del Procedimiento EV.120.P09, elabora el Informe de Medición de la Gestión de la AGR correspondiente a ese periodo.

Por su parte la OCI también realizó el seguimiento de evidencias del POAS Manager y del Plan de Mejoramiento de las distintas dependencias de la AGR.

Otra actividad permanente, son las mejoras, actualizaciones y ajustes a los documentos de los procesos del Sistema de Gestión permanentemente, las cuales se relacionan en las actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Para el periodo que no ocupa, correspondió a las actas del Equipo Técnico MECI-CALIDAD, realizadas el 6 de marzo y el 30 de abril de 2020, en las cuales se desarrollaron los siguientes temas:

1. Acta 01 del 6 de marzo de 2020 – Presencial

- ✓ Se presentan las mejoras al formato PA.210.P01.F01. Matriz de priorización.

- ✓ Se presentan las mejoras al formato PA.210.P01.F02. Matriz de programación PGA
- ✓ Mejoras al Manual de Calidad

2. Acta 02 del 30 de abril de 2020 – Reunión virtual - vía Zoom

- ✓ Mejora de la Caracterización del proceso de participación ciudadana
- ✓ Mejora del procedimiento PC.210.P01.P Promoción para la participación ciudadana
- ✓ Mejora del procedimiento PC.210.P02.P Atención de derechos de petición
- ✓ Mejora del formato EV.120.P01.F08 Control de las salidas no conformes plan de promoción ciudadana
- ✓ Mejora del formato EV.120.P01.F08 Control de las salidas no conformes atención de derechos de petición

Finalmente, con relación a las actividades de la Auditoría Interna, para este semestre y debido a la Pandemia de COVID19, no pudo la Oficina de Control Interno iniciar las mismas, sin embargo, se realizó la modificación del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos y se tiene previsto iniciar el trabajo de campo de las mismas a partir del mes de julio de 2020.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En aras de lograr el objetivo de MIPG: *Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua*, se administra la información a través de este cuarto componente, el cual se materializa a través de la Oficina de Estudios Especiales, para lo cual se verifica el procesamiento y generación de la información oportuna y confiable.

En busca de la mejora continua en la Comunicación de la AGR, es importante reconocer la Creación del Grupo de Comunicaciones mediante la Resolución Orgánica 009 de 2020 de la AGR, el cual constituye un equipo de profesionales (funcionarios y contratistas) responsable de las Comunicaciones internas y externas de la AGR, así mismo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño aprobó la Política de Comunicaciones de la AGR en la vigencia 2020, ambas iniciativas fueron promovidas por la Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico de la AGR

De manera permanente tenemos que la Oficina de Estudios Especiales un monitoreo de los medios de comunicación, con el objeto de consolidar y divulgar permanentemente noticias relevantes para las funciones de la entidad, a través del correo electrónico institucional. Así mismo, elabora mensajes para difundir información relativa a la gestión y actividades internas, tales como inicio de auditorías del área misional, actividades internas y externas, entre otros.

Se elaboran contenidos institucionales a difundir a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) relacionados con las actividades que adelanta la Entidad o en los cuales participa, las intervenciones de la Auditora General en escenarios públicos, la intervención de funcionarios de la AGR en actividades pertinentes a la labor misional, Procesos de formación a través de la Academia Virtual, Boletines de prensa.

Actividades relacionadas con la rendición de cuenta, siendo este un procedimiento y estrategia implementada por la AGR, acorde con el Manual Único de Rendición de cuentas Versión 2 y las etapas señaladas por la Ley 1757 de 2015.

Por otra parte, se ha fomentado y mantenido el Observatorio de Política Pública de Control Fiscal se **captura, procesa y analiza** científicamente la información generada por la Auditoría General de la República y otras fuentes, con el objetivo de **proponer políticas públicas de control fiscal y lucha contra la corrupción**.

De manera concreta, a continuación, relacionamos las acciones de información y comunicación, desarrolladas durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020:

- Formulación y aprobación de la «Política de Comunicaciones de la AGR»
- Creación del Grupo de Comunicaciones como instancia encargada de la regulación, operación y seguimiento de los procesos de comunicación interna y externa de la AGR.
- Actualización del Manual de Marca Corporativa
- Encuesta de satisfacción de medios internos.
- Caracterización de usuarios y grupos de interés.

Como herramientas de comunicación interna y externa la AGR cuenta con:

- Boletines internos: Bitácora, ¿Sabía Usted...?, AGR recomienda
- Publicaciones especializadas en control fiscal: Boletín técnico, metodologías, documentos de trabajo
- Comunicados de prensa
- Monitoreo de prensa
- Productos audiovisuales: Auditemas, Soy Auditoría,
- Página web institucional
- Intranet
- Sistema Digital de Información (SiDI)
- Observatorio de Política Pública de Control Fiscal
- Academia Virtual
- Videoconferencias

Y como mecanismos de información interna y externa que utiliza actualmente la AGR son:

- Relacionamiento con los medios de comunicación
- Divulgación de informes y actividades a través de redes sociales
- Difusión de informes y actividades a través de correo corporativo
- Formato control de actividades
- Free press
- Mensajes institucionales (comerciales con codificación cívica)
- Comunicación protocolaria
- Convocatorias e invitaciones para participar en la formulación de planes y estrategias. [Este año, se realizaron dos muy importantes a la ciudadanía para ayudar a construir el Plan de promoción para la participación ciudadana, y la Estrategia de Rendición de Cuentas].

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

De conformidad con la normatividad aplicable la Oficina de Control Interno elaboró y comunicó los informes, reportes y recomendaciones correspondientes, destacando los siguientes resultados:

A corte 13 de febrero de 2020:

1. Informe de austeridad en el gasto a corte 31 de diciembre de 2019
2. Informe de seguimiento al PAAC a corte 31 de diciembre de 2019
3. Vigilancia de atención a peticiones, quejas o reclamos
4. Informe pormenorizado del estado del control interno
5. Avance y seguimiento al Plan de Mejoramiento ante la CGR
6. Informe de Seguimiento al SIGEP – Contratistas

A corte 18 de junio de 2020

1. Cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público
2. Seguimiento de PAAC
3. Reporte de Derechos de Autor
4. Evaluación de gestión por dependencias
5. Informe de control interno contable
6. Reporte de eKOGUI
7. Informe al seguimiento del trabajo en casa
8. Resultados del FURAG
9. Reporte de Administración de Riesgos

De manera que se encuentran generados y presentados los diferentes informes emitidos por las áreas a los usuarios tanto internos y externos que permiten dar fe del cumplimiento de las actividades al interior de la Entidad.

Al respecto la Oficina de Control Interno de manera permanente y en atención sus diferentes roles elaboraron y comunicó los informes de ley y de gestión, reportes y recomendaciones correspondientes, realización de auditorías interna, emitiendo los informes correspondientes.

Por su parte la Dirección de Planeación promueve el uso permanente del aplicativo SIA-POAS para registrar el avance y el seguimiento de los planes, indicadores de gestión, realización del autodiagnóstico, tablero de control, administración de riesgos y plan de mejoramiento. Para el uso de esta herramienta el líder de proceso debe hacer monitoreo permanente, la Oficina de planeación hace seguimiento antes de terminar cada periodo y la Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de las acciones luego de finalizado el periodo, cada uno deja trazabilidad de su respectivo reporte.

RECOMENDACIONES

Este informe, se presenta por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2020, en este informe la OCI evaluó el estado de Control Interno a través de MIPG o lo que se conoce por MECI, se verifica como está funcionando el sistema de gestión, lo que se concluyó en ese informe, fue:

1. En el ámbito de la Gestión del Talento Humano se evidencio que contamos con los planes de Bienestar, Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo y Plan de capacitación previstos aprobados y que se están ejecutando, que se ha tomado medias para hacer seguimiento a estas actividades de manera virtual, donde se ha tenido respuesta positiva por parte de los funcionarios que participan de manera actividad.
2. A corte 30 de junio el plan de acción y plan estratégico arrojaba un cumplimiento de las actividades del 99.93%, de lo establecido para el primer semestre.

3. Se recomienda a la Oficina de Planeación para realizar actividades de divulgación, comprensión y apropiación de la Política de Administración de Riesgos de la AGR.
4. Como mecanismo de control tenemos el seguimiento al POAS, Riesgo, Plan de Mejoramiento, Tablero de Control, todos con una periodicidad y responsables plenamente identificados.
5. Como mecanismos de información y comunicación, existen herramientas de comunicación interna y externa como la página web, uso de redes sociales como Instagram, Twitter y Facebook, que se alimentan de manera permanente. Y a nivel institucional a través del correo electrónico se da a conocer las Noticias de actualidad y Bitácora con noticias institucionales.

Cordialmente,



DILY MARINA MAESTRE ZABALA
Directora Oficina de Control Interno

Fecha de elaboración: 30 de julio de 2020